

**POSTULACIÓN  
ORQUESTA INFANTIL DE VITACURA  
“EXPLORATORIO MUSICAL”  
NIVEL INICIAL SIN CONOCIMIENTOS PREVIOS  
BASES AÑO 2024**

Las presentes Bases tienen por objeto establecer las reglas conforme a las cuales la Corporación Cultural de Vitacura adjudicará los cupos para el **Programa Orquesta Infantil de Vitacura en la formación del “Exploratorio Musical” en el nivel iniciados.**

La Orquesta de Vitacura, desde su creación en el año 2020, ha generado espacios y oportunidades de crecimiento integral mediante la música y la formación de orquestas, para niños y jóvenes de toda la comuna. Su misión es elevar el desarrollo social, cultural y educacional, brindando oportunidades para que niños y jóvenes de la comuna de Vitacura, mejoren su calidad de vida.

**Información general:**

<p><b>1.-Aspectos generales para ingresar al Programa Orquesta Infantil de Vitacura “Exploratorio Musical” en el nivel iniciados.</b></p>	<p><b>El Programa Orquesta Infantil “Exploratorio Musical” consiste en:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser parte de la Orquesta Infantil de Vitacura bajo el programa “Exploratorio Musical” en el nivel iniciados, que parte desde los 9 años cumplidos al 31 de marzo del 2024 a 13 años cumplidos.</li> <li>2. El nivel iniciados es para los alumnos(as) sin conocimientos de los instrumentos orquestales y que recién están integrando la orquesta en este 2024. Este grupo solo recibe las clases de instrumento y teoría, no participan de la orquesta hasta que estén en el nivel adecuado y con un mayor manejo del instrumento para incorporarse a la Orquesta Infantil, lo cual se evaluado posterior a los tres meses de iniciar las clases por el profesor de instrumento y el director de la orquesta.</li> <li>3. Cada alumno recibe de forma obligatoria:             <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Clases de instrumento</b> El curso de instrumento está destinado al desarrollo de habilidades técnico-instrumental. Este consta de 1 hora cronológica de forma grupal (3 alumnos máximo). Estas clases son guiadas con la ayuda de un profesional especialista en el instrumento. Las clases serán en modalidad presencial.</li> <li>● <b>Teoría musical</b> El curso de teoría musical está separado en tres niveles, destinados básicamente a la mejora del solfeo (cantado y hablado), desarrollo auditivo y teoría musical, entre otros. Estas clases son guiadas por un profesor especialista, las cuales se realizan de forma presencial.</li> <li>● <b>Ensayos orquestales</b> Los ensayos son realizados por el director de la Orquesta, una vez por semana, de manera presencial. En un inicio los alumnos no tendrán clases de ensayos orquestales, ya que están recién adquiriendo el</li> </ul> </li> </ol>
---	---

manejo del instrumento (3 meses de práctica o se evaluarán su ingreso a los ensayos orquestales).

#### 4. Modalidad de pago:

La modalidad de pago es a través de la plataforma de Vitaticket con un pago bianual, cancelando la totalidad en pagos semestrales en los siguientes períodos:

- a) Marzo a julio: alumnos antiguos de la orquesta.
- b) Abril a julio: alumnos nuevos de la orquesta.
- c) Agosto a diciembre del 2024: todos los alumnos de la orquesta.
  - a. **Marzo a julio:** \$230.000.- precio para alumnos antiguos de la orquesta, quienes inician las clases en marzo. Este valor incluye clases de instrumento, teoría, solfeo y ensayo orquestal. El pago se realiza dentro de los primeros 5 días del primer mes y se debe dejar pagado el total del valor semestral.
  - b. **Abril a julio:** \$184.000.- precio para alumnos nuevos de la orquesta, quienes inician las clases en abril. Este valor incluye clases de instrumento, teoría, solfeo y ensayo orquestal. El pago se realiza dentro de los primeros 5 días del primer mes y se debe dejar pagado el total del valor semestral.
  - c. **Agosto a diciembre:** \$230.000.- precio general para alumnos de la orquesta. Este valor incluye clases de instrumento, teoría, solfeo y ensayo orquestal. El pago se realiza dentro de los primeros 5 días del primer mes y se debe dejar pagado el total del valor semestral.

2. Beca Alumnos en Colegio Municipal y/o Subvencionado de Vitacura: se requiere certificado de alumno regular y fotocopia de carnet de identidad.

- a. **Marzo a julio:** \$115.000.- precio para alumnos antiguos de la orquesta, quienes inician las clases en marzo. Este valor incluye clases de instrumento, teoría, solfeo y ensayo orquestal. El pago se realiza dentro de los primeros 5 días del primer mes y se debe dejar pagado el total del valor semestral.
- b. **Abril a julio:** \$92.000.- precio para alumnos nuevos de la orquesta, quienes inician las clases en abril. Este valor incluye clases de instrumento, teoría, solfeo y ensayo orquestal. El pago se realiza dentro de los primeros 5 días del primer mes y se debe dejar pagado el total del valor semestral.
- c. **Agosto a diciembre:** \$115.000.- precio general para alumnos de la orquesta. Este valor incluye clases de instrumento, teoría, solfeo y ensayo orquestal. El pago se realiza dentro de los primeros 5 días del primer mes y se debe dejar pagado el total del valor semestral.

3. Descuento tarjeta de vecinos Mi Vita: deben validar la vigencia de la tarjeta en [www.tarjetamivita.cl](http://www.tarjetamivita.cl)

- a. **Marzo a julio:** \$30.000.- precio para alumnos antiguos de la orquesta, quienes inician las clases en marzo. Este valor incluye clases de instrumento, teoría, solfeo y ensayo orquestal. El pago se

	<p>realiza dentro de los primeros 5 días del primer mes y se debe dejar pagado el total del valor semestral.</p> <p>b. <b>Abril a julio:</b> \$20.000.- precio para alumnos nuevos de la orquesta, quienes inician las clases en abril. Este valor incluye clases de instrumento, teoría, solfeo y ensayo orquestal. El pago se realiza dentro de los primeros 5 días del primer mes y se debe dejar pagado el total del valor semestral.</p> <p>c. <b>Agosto a diciembre:</b> \$30.000.- precio general para alumnos de la orquesta. Este valor incluye clases de instrumento, teoría, solfeo y ensayo orquestal. El pago se realiza dentro de los primeros 5 días del primer mes y se debe dejar pagado el total del valor semestral.</p> <p>4. Becas Extraordinarias: la Corporación Cultural de Vitacura evaluará casos extraordinarios. Documentos requeridos: ficha del registro social de hogares de la comuna de Vitacura, fotocopias de carnet de identidad de apoderados y alumnos. Enviar a <a href="mailto:orquestavitacura@gmail.com">orquestavitacura@gmail.com</a></p> <p>a. <b>Marzo a julio:</b> \$180.000.- precio para alumnos antiguos de la orquesta, quienes inician las clases en marzo. Este valor incluye clases de instrumento, teoría, solfeo y ensayo orquestal. El pago se realiza dentro de los primeros 5 días del primer mes y se debe dejar pagado el total del valor semestral.</p> <p>b. <b>Abril a julio:</b> \$144.000.- precio para alumnos nuevos de la orquesta, quienes inician las clases en abril. Este valor incluye clases de instrumento, teoría, solfeo y ensayo orquestal. El pago se realiza dentro de los primeros 5 días del primer mes y se debe dejar pagado el total del valor semestral.</p> <p>c. <b>Agosto a diciembre:</b> \$180.000.- precio general para alumnos de la orquesta. Este valor incluye clases de instrumento, teoría, solfeo y ensayo orquestal. El pago se realiza dentro de los primeros 5 días del primer mes y se debe dejar pagado el total del valor semestral.</p>
--	--

<p><b>2.- ¿Cuáles son las modalidades de clase?</b></p>	<p><b>Modalidad Presencial</b></p> <p>Durante el 2024 las clases de instrumento, ensayos orquestales y teoría serán presencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Las clases grupales de instrumento serán de lunes a sábado y tendrán una duración de 60 minutos. Las clases grupales se realizarán para el grupo de iniciados, que son aquellos alumnos que integren por primera vez la orquesta en este 2024.</li> <li>● Las clases grupales de teoría musical serán de lunes a sábados y tendrán una duración de 60 minutos, dividiéndose en grupos según el nivel teórico-musical.</li> <li>● Los ensayos orquestales serán de lunes a sábados y tendrán una duración de 2 o 3 horas semanales.</li> </ul>
---	--

<p><b>3.- ¿Quiénes Pueden Postular?</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Edad:</b> jóvenes y adolescentes entre 9 años cumplidos al 31 de marzo del 2024 a 13 años cumplidos.</li> <li>● <b>Nacionalidad:</b> se admiten postulantes de nacionalidad chilena y/o extranjera con residencia en Chile y que cuenten con cédula de Identidad vigente. En el caso de los menores de edad extranjeros, el padre, madre o adulto que tenga el cuidado personal –de nacionalidad extranjera- también deberá contar con cédula de identidad para extranjeros vigente a la fecha de la audición. Sin perjuicio de lo expuesto, la Corporación Cultural de Vitacura se reserva la facultad de entender cumplido el requisito precedente, con la presentación por parte del postulante extranjero, y de su apoderado -en caso de menores de edad- de documentación auténtica y fehaciente que acredite su permanencia y situación migratoria vigente, la cual debe ser presentada a la coordinadora de la orquesta, quién evaluará el caso en conjunto a la directora del programa Vitajoven.</li> <li>● <b>Estudios:</b> los alumnos postulantes <b>deben tener conocimiento previo del instrumento a nivel medio y/o avanzado</b>, lo cual será evaluado por el director de la orquesta en una audición.</li> </ul> <p><i>Para los niños(as) que quieran postular a la Orquesta Infantil y que tengan un <b>nivel intermedio de conocimiento instrumental y musical, no deben postular en el formulario de inscripción de esta web</b> ya que éste es solo para un nivel inicial sin conocimientos previos.</i></p> <p><i>Los niños(as) con conocimientos <b>deben consultar por adición especial</b> <a href="mailto:orquestavitacura@gmail.com">orquestavitacura@gmail.com</a></i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Residentes:</b> se admiten postulantes de todas las comunas. Los postulantes domiciliados en la comuna de Vitacura o de colegios municipales, particulares subvencionados o particulares de la comuna de Vitacura podrán optar a los descuentos específicos.</li> </ul>
---	--

<p><b>4.- Cupos de Instrumento para exploratorio musical en la Orquesta Infantil de Vitacura nivel Iniciados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Violín:</b> 6 cupos</li> <li>● <b>Viola:</b> 3 cupos</li> <li>● <b>Violonchelo:</b> 2 cupos</li> <li>● <b>Flauta Traversa:</b> 1 cupo</li> <li>● <b>Clarinete:</b> 1 cupo</li> </ul>
--	--

<p><b>5.- Duración de Formación de Exploratorio musical</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desde marzo/abril a diciembre del 2024</li> <li>● La permanencia en la orquesta se establece según el cumplimiento de los siguientes ítems: <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Asistencia</li> <li>○ Participación de actividades y conciertos</li> <li>○ Responsabilidad</li> <li>○ Cumplimiento de la edad máxima establecida.</li> </ul> </li> <li>● Estos ítems serán evaluados por la coordinadora y el director de la orquesta.</li> </ul>
---	---

<p><b>6.- ¿Cómo se postula a la Formación Exploratorio musical de la Orquesta Infantil?</b></p>	<p>Se postula a través de un sistema online de inscripción (antecedentes) el que se encuentra en la página institucional de la Corporación Cultural de Vitacura <a href="http://www.vitacuracultura.cl">www.vitacuracultura.cl</a>, También se realizará una audición presencial siguiendo los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Completar formulario de postulación.</li> <li>2. Se puede postular a uno de los instrumentos que componen la orquesta.</li> <li>3. Luego de completar el formulario se les confirmará vía email su participación en las audiciones del exploratorio musical en Lo Matta Cultural</li> <li>4. La audición está fijada para el sábado 16 de marzo del 2024 a las 10:00 am. .</li> </ol>
---	--

<p><b>7.- Fechas de Inscripción</b></p>	<p><b>Inicio:</b> 3 de enero del 2024  <b>Cierre:</b> 14 de marzo 2024  <b>Evaluación:</b> 2 días desde recibida la postulación.  <b>Resultados:</b> se enviarán de manera personal a cada seleccionado los resultados de la audición a través del correo electrónico de postulación.</p>
---	---

<p><b>8.- Antecedentes y requisitos para postular</b></p>	<p><b>Los antecedentes que se evaluarán en la etapa de admisibilidad, y que deben adjuntarse en el Formulario de Postulación, son:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carta de autorización de menores, firmada por el apoderado del alumno (si es menor de edad).</li> <li>2. Fotocopia de la cédula de identidad del postulante. <ol style="list-style-type: none"> <li>A) Fotocopia de cédula nacional de identidad vigente del postulante por ambos lados, sea cédula nacional de identidad o cédula de identidad para extranjeros.</li> <li>B) En el caso de extranjeros que no cuenten con cédula nacional de identidad vigente al 31.12.2023, acreditar su permanencia y <u>situación migratoria vigente, con los documentos que correspondan.</u></li> </ol> </li> <li>3. Documento que acredite domicilio dentro de la comuna de Vitacura o, certificado de alumnos regular de algún establecimiento educacional de la comuna de Vitacura, en caso de requerir la postulación a alguno de los</li> </ol>
---	--

	<p>descuentos.</p> <p>4. Documentos para postular a beca:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Certificado de alumno regular de colegios municipales, particular, subvencionado o particular de la comuna de Vitacura.</li> <li>2. Ficha social de hogares de la comuna de Vitacura</li> <li>3. Pantallazo de la Tarjeta Mi Vita con el código digital de la tarjeta.</li> </ol>
--	---

<p><b>9.- Quiénes no pueden postular o serán excluidos durante el proceso de postulación</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Quienes no hayan completado el formulario de inscripción y no cumplan con los requisitos establecidos en las Bases propias del presente concurso.</li> <li>2. Alumnos(as) que no cumplan con la edad mínima y máxima establecida. (9 años cumplidos al 31 de marzo del 2024 a 13 años cumplidos).</li> </ol> <p><i>*Para los niños(as) que quieran postular a la Orquesta Infantil y que tengan un <b>nivel intermedio de conocimiento instrumental y musical, no deben postular en el formulario de inscripción de esta web</b> ya que éste es solo para un nivel inicial sin conocimientos previos.</i></p> <p><b>Los niños(as) con conocimientos deben consultar por una inscripción especial en <a href="mailto:orquestavitacura@gmail.com">orquestavitacura@gmail.com</a></b></p>
--	--

<p><b>10.- Consultas</b></p>	<p>Las consultas acerca de las postulaciones, en relación con aspectos musicales, o en relación con las bases y requisitos, deberán hacerse entre el <b>03 enero de 2024 y el 14 de marzo del 2024</b>. Luego de ese período no se aceptarán más consultas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las consultas solo deberán dirigirse a: <a href="mailto:orquestavitacura@gmail.com">orquestavitacura@gmail.com</a>, indicando en el asunto: Consulta Postulación Orquesta Juvenil de Vitacura 2024/instrumento.</li> </ul>
------------------------------	---

**Sistema de Audición y Evaluación**

<p><b>1.- Audición presencial</b></p>	<p>Los alumnos que quieran ser parte del programa de iniciados y del programa orquesta infantil de Vitacura deben tener presente lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No deben tener conocimientos previos del instrumento.</li> <li>• Se realizará una jornada de audición en donde todos los participantes pasarán por estaciones en donde podrán conocer todos los instrumentos que son parte de la orquesta. En estas estaciones los alumnos podrán tocar instrumentos, hacer preguntas a los profesores y conocer todos los instrumentos que son parte de la Orquesta de Vitacura.</li> <li>• Cada postulante será confirmado a través del correo electrónico con el que se postularon, para informar sobre la jornada de audición.</li> <li>• Posterior a la jornada de audición se les informará vía correo electrónico el detalle sobre el instrumento en que quedó cada alumno(a), según la evaluación de sus habilidades realizada por el</li> </ul>
---------------------------------------	--

	<p>equipo docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La orquesta asignará los cupos según las capacidades de cada alumno(a), quedando una lista de espera para el 2º semestre si se completan las postulaciones online antes de fecha.</li> </ul> <p><b>Fecha y horario:</b> sábado 16 de marzo del 2024, a las 10:00 am.</p> <p><b>Lugar:</b> Lo Matta Cultural (Av. Kennedy 9359, Vitacura).</p>
--	---

<p><b>2.-Etapa de Evaluación</b></p>	<p>La etapa de evaluación consta de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Habilidades motrices en relación con cada instrumento</li> <li>2. Interés en el instrumento</li> <li>3. Capacidades físicas compatibles con cada instrumento.</li> <li>4. Realización de los ejercicios de iniciación musical que se realicen.</li> </ol> <p>La nota final de cada postulante será el resultado del promedio de la evaluación de los evaluadores que componen el jurado.</p> <p>La selección de los alumnos(as) irá con relación a los cupos establecidos, habilidades motrices/sensoriales con el instrumento, relación de la edad y tamaño de los postulantes con el correcto uso de los instrumentos disponibles.</p>
--------------------------------------	---

<p><b>3.- Resultados</b></p>	<p>Los resultados serán notificados por email a los seleccionados por el correo oficial <a href="mailto:orquestavitacura@gmail.com">orquestavitacura@gmail.com</a> y publicados por el sitio web de la corporación <a href="http://www.vitacuracultura.cl">www.vitacuracultura.cl</a></p> <p>Para conocimiento de quienes deseen postular, se informa que no serán publicadas las calificaciones individuales de los evaluadores.</p> <p><b>Los resultados de la postulación son inapelables.</b></p>
------------------------------	---

**Etapa de Adjudicación:**

<p><b>1.- Adjudicación Formación Exploratorio Musical de la Orquesta Infantil de Vitacura</b></p>	<p>Con posterioridad a la publicación de los resultados, y para proceder a la firma del respectivo convenio (Convenio Programa de Formación), los seleccionados deberán entregar, completar y realizar los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Completar Ficha de inscripción</b></li> <li>2. <b>Reglamento Interno:</b> el reglamento Interno debe ser firmado por uno de los padres o el tutor legal junto al becado.</li> <li>3. <b>Examen Diagnóstico de Lenguaje Musical:</b> evaluación para ubicarlos en el nivel correspondiente a cada alumno(a)</li> </ol> <p>Los documentos serán enviados por email para que los postulantes puedan completarlos y enviarlos a <a href="mailto:orquestavitacura@gmail.com">orquestavitacura@gmail.com</a></p>
---	--

<p><b>2.- Eliminación de seleccionados</b></p>	<p>La Orquesta de Vitacura se reserva el derecho a eliminar de la nómina de seleccionados, sin derecho a reclamo ninguno o término anticipado de la beca, a aquellos alumnos que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No han completado la ficha de inscripción.</li> <li>2. No entreguen o envíen los documentos solicitados.</li> <li>3. Envíen los documentos fuera de plazo.</li> <li>4. No han entregado la documentación descrita al inicio de las clases del programa Orquesta.</li> <li>5. Que los documentos entregados no cumplan con los requisitos solicitados en las presentes Bases. Pudiendo así correr la lista de espera.</li> </ol>
--	---

<p><b>3.- Cláusulas Importantes</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a. <b>Aceptación de las condiciones de postulación</b> Por la sola presentación a esta convocatoria se entiende para todos los efectos legales que el postulante conoce y acepta el contenido íntegro y las condiciones, de las presentes bases. Los postulantes deberán dar estricto cumplimiento a la normativa legal y reglamentaria vigente en Chile, específicamente en lo aplicable a la presente convocatoria.</li> <li>b. <b>Deber de veracidad</b> Al momento de presentarse a la convocatoria, el postulante declara bajo juramento que toda la información contenida en su postulación es verídica y auténtica. La Corporación se reserva el derecho de verificar dicha información, y en caso de que constate que contiene elementos falsos u omisión, la postulación será declarada fuera de Bases o revocada la adjudicación.</li> <li>c. <b>De la Interpretación de las Bases</b> Frente a cualquier controversia en relación con las Bases, la Orquesta se reserva el derecho de su interpretación.</li> <li>d. <b>De la suspensión de la postulación o de algunas de sus etapas</b> La Orquesta de La Vitacura podrá declarar desierta la postulación, eliminar etapas o definitivamente suspender el proceso en cualquier etapa, sin que por ello se genere ningún tipo de responsabilidad para la Corporación y la Orquesta.</li> <li>e. <b>Autorización de la publicación de los resultados de la postulación a la audición u otro procedimiento.</b> Por el hecho de postular a esta convocatoria, el postulante autoriza a la Orquesta a la publicación de los resultados de la audición u otro procedimiento.</li> <li>f. <b>Posterior al cierre de las audiciones y al proceso de selección:</b> la Orquesta de Vitacura se reserva el derecho, sin necesidad de justificaciones de ningún tipo, de modificar la estructura instrumental, a reasignar las vacantes por instrumento, no asignar ningún cupo materia del presente concurso, y/o llenar las vacantes, si existieran, por medio de otros medios de selección</li> </ol>
---	--



	<p><b>g. Financiamientos:</b> La orquesta no financia gastos originados por él/la beneficiaria del programa orquesta.</p> <p><b>h. Horarios de clases:</b> Se podrán hacer modificaciones de días y/u horarios cuando el programa así lo requiera o por motivos de fuerza mayor.</p> <p><b>i. Central de instrumentos:</b> La Orquesta de Vitacura sólo podrá facilitar instrumentos en forma de comodato si es que hubiese disponibilidad. En caso de no tener disponibilidad, los alumnos(as) deberán tener su propio instrumento para pertenecer al programa orquesta.</p>
--	---